



**MARÍA DEL CARMEN ALANÍS**

## La reforma política-electoral de Claudia Sheinbaum

**E**s fundamental que la virtual Presidenta sea sensible a que su llegada al poder estuvo acompañada de serias dudas, no cuantitativas, pero sí cualitativas, respecto de su triunfo, una elección viciada.

Públicamente he sostenido que vivimos una “elección de Estado”. Dudo que el tribunal electoral lo reconozca y tome las medidas correspondientes.

La intervención permanente del Estado, a través de la figura presidencial, y otr@s gobernantes, implicó la utilización de recursos públicos, propaganda personalizada y gubernamental en tiempos no permitidos (durante 5 años), entre otras conductas que se apartaron de la ley, todo lo cual ha afectado la equidad en la contienda y otros principios rectores constitucionales y estándares universales de integridad electoral.

Los actuales procesos políticos se desarrollaron en contextos de violencia generalizada, política y en razón de género. La compra del voto se fue trabajando desde el día primero de este gobierno. El condicionamiento de programas sociales y la coacción del voto fueron hechos notorios.

No han sido las únicas elecciones controvertidas en México, sin embargo, quienes hoy se encuentran en las cúpulas de la 4T y el bloque triunfador, desde los años 80, se habían constituido en los principales atacantes de esas prácticas fraudulentas, y quienes levantaron el estandarte de la transición a la democracia y edificación de instituciones electorales, neutras, profesionales, sustentadas en reformas constitucionales y legales, que tuvieran pilares firmes para no derrumbarse. Ya en el poder, ¿deja de ser su causa?

**Dinamitar nuestro sistema electoral, sin temor a equivocarme, sería la carta más fuerte de deslegitimación para nuestra próxima Presidenta.**

Partidos de oposición, grupos de intelectuales, personas expertas en la materia, incluyendo la comunidad internacional, en ese pasado reciente, ejercieron presión para impulsar las reformas políticas necesarias. Asimismo, acompañaron la mediación entre el gobierno y los técnicos, para edificar uno de los sistemas electorales más robustos del mundo. Se logró, pero con diálogo Y COMPROMISO.

Hoy, se está queriendo dinamitar, y, sin temor a equivocarme, sería la carta más fuerte de deslegitimación de nuestra próxima Presidenta.

Claudia Sheinbaum debe comprometerse con una reforma política que deje atrás los planes a, b c y hasta la z, y convocar a una mesa seria de diálogo y negociación hacia una nueva transformación política. Figuras en su propuestas de gabinete tienen la capacidad de abrir esa interlocución. Debe trabajarse, desde ya, en un diálogo serio y respetado, de ambas partes: del gobierno y de la sociedad.

Los temas irreductibles de la reforma política y electoral que debiera impulsar la virtual Presidenta Claudia Sheinbaum serían: 1. Modelo de sistema electoral: ¿Poder Electoral (INE-TEPJF)?; 2. Justicia electoral 3. Forma de designación de Consejerías y Magistraturas; 4. Federalismo electoral (OPLES y tribunales locales); 5. Neutralidad de servidores públicos; 6. Castigo al desvío de recursos públicos en favor de precandidaturas, candidaturas y campañas; 7. Equidad en medios de comunicación y redes; 8. Sistemas electorales de representación (sub/sobre representación); 9. Reglas de inclusión y diversidad, 10. Violencias y delincuencia organizada.

Es necesario buscar la mediación seria, de alguna instancia académica o internacional vinculada con las INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS (IDEA Internacional, Comisión de Venecia, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Transparencia Electoral, ONU, OEA...), y avanzar en un diálogo comprometido por una reforma política que no permita que se repitan elecciones como las de hace 40 años, ni como las que acabamos de vivir.

No existe gobierno en el mundo, más que el totalitario, que durante el término de su mandato mantenga permanentemente cerradas las puertas a la oposición y a la ciudadanía. Abrirlas sería una señal muy alentadora de la primera mujer Presidenta de México. ●

*Ex Presidenta del TEPJF y consultora*